



CENTRO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR DE LA
SUBINSPECCIÓN DEL MANDO DE CANARIAS



REAL SOCIEDAD
ECONÓMICA DE AMIGOS
DEL PAÍS DE GRAN CANARIA



REAL SOCIEDAD
ECONÓMICA DE AMIGOS
DEL PAÍS DE GRAN CANARIA

CONFERENCIA:

“Origen y evolución de las Condecoraciones en España”

FECHA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2010

HORA: 20:00

LUGAR: *Salón de Actos de la Real Sociedad Económica
Amigos del País de Gran Canaria
Plaza de la Real Sociedad Económica Amigos
del País de Gran Canaria
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA*

PONENTE: *Don Carlos Lozano Liarte*



Las condecoraciones han sido y siguen siendo atractivos elementos que llaman la atención del ciudadano, tanto por la riqueza artística de las piezas, cuanto por la el significado moral que representan, pues son consecuencia de servicios destacados, en ocasiones heroicos, de los individuos o colectivos a los que les han sido concedidas.

La necesidad y la costumbre de las sociedades de premiar a sus miembros destacados por la realización de servicios especiales, posiblemente, surge con la aparición de la propia sociedad, existiendo numerosos antecedentes de condecoraciones en las principales civilizaciones antiguas.

Sin embargo, el origen de las actuales condecoraciones existente en España hay que buscarlo en las antiguas Órdenes de Caballería, de carácter militar y religioso, que surgieron en el s. XI con las Cruzadas y se extendieron posteriormente a la Reconquista Española. En ellas se premiaba a los más esforzados con el título de Caballero, y dentro de la Orden, con distintos rangos, que se ostentaban sobre los hábitos.



No obstante, es en el siglo XIX, con la Guerra de la Independencia, la emancipación de las Colonias Americanas y la Guerra de África, cuando se desarrollan las principales órdenes de mérito y medallas conmemorativas, que han llegado hasta nosotros. Se crean así en esta época las reales y Militares Órdenes de San Fernando (1811, de San Hermenegildo (1814), de la Real y Americana Orden de Isabel La Católica (1815), o la Orden Civil de Beneficencia en 1856.

Posteriormente, las condecoraciones han evolucionado adaptándose a la propia evolución del Estado, pero sin perder su estilo y significación fundamental, según las sucesivas reglamentaciones al respecto.

Esta realidad se extiende a la mayoría de los países de nuestro entorno, y debido a las especiales relaciones con algunos de ellos, ciertas condecoraciones extranjeras han tenido, y tienen hoy día, una significativa presencia entre las específicamente españolas.

